

**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

**DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESPACHO**

**DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL**

Editor :

Dirección Boletín Oficial Municipal

Responsable Dirección:

Elisabet Quintana

Dirección : Av. Argentina y Roca . C.P.
(8300).-
Tel.(0299) 4491200 -Interno 4466

E-MAIL:

boletinoficial@muninqn.gov.ar

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE

Dn. MARIANO GAIDO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Ing. ALEJANDRO A. NICOLA

SECRETARÍA DE FINANZAS

Cr. FERNANDO SCHPOLIANSKY

SECRETARÍA DE HACIENDA

Cr. NELSON LEONARDO CAROD

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. JUAN MARTÍN HURTADO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

Dr. SANTIAGO MORAN SASTURAIN

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Prof. MARIA ESTELA PASQUALINI

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

Anl. Sist. CARLOS JAVIER LABRIN

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

Lic. DIEGO PATRICIO CAYOL

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

Dra. LUCIANA LEONOR DE GIOVANETTI

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. MAURICIO SERENELLI

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. JULIO CARLOS RODRIGO ALONSO

**UNIDAD DE COORDINACION DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Sr. GERARDO GUTIÉRREZ

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL

Sr. LUIS GASTÓN CONTARDI

SUMARIO

Edición de 10 Páginas

NORMAS SINTETIZADAS Páginas 2 a 10

DECRETOS SINTETIZADOS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DECRETO N° 0315/2023: Adjudica la Licitación Pública OE N° 01/2023 para la ejecución de la obra: “Pavimentación de Calles en B° Terrazas del Neuquén”, a favor de la empresa Omega MLP S.A.-

DECRETO N° 0319/2023: Adjudica la Licitación Privada OE N° 31/2022 para la ejecución de la obra: “Pavimentación de B° Villa Ceferino Cuadrante: Combate de San Lorenzo, L. Rucachoroy, Catriel y Dr. Ramón” a favor de la empresa Arco S.R.L.-

DECRETO N° 0320/2023: Adjudica la Licitación Privada OE N° 33/2022 para la ejecución de la obra: “Repavimentación Avda. Zeballos entre Goya y Avda. Crouzeilles” a favor de la empresa Arco S.R.L.-

DECRETO N° 0325/2023: Adjudica la Licitación Pública OE N° 19/2022 para la ejecución de la obra: “Pavimentación de Calles en B° Villa Ceferino”, a favor de la empresa Perfil S.R.L.-

DECRETO N° 0328/2023: Adjudica la Licitación Privada OE N° 27/2022 para la ejecución de la obra: “Repavimentación de Calle Juan B. Justo entre Jujuy y Cristobal Colón y Calle Jujuy entre Av. Del Trabajador y 12 De Septiembre” a favor de la empresa C.N. Sapag S.A.-

SECRETARÍA DE FINANZAS

DECRETO N° 0308/2023: Rechaza en todos sus términos el recurso de apelación interpuesto por el señor Sergio Enrique López contra la sentencia dictada por el Juzgado de Faltas N° 1, Secretaría N° 1.-

DECRETO N° 0312/2023: Otorga dos reservas de carga y descarga: una sobre la margen norte de la calle Belgrano, a nueve (9) metros de la calle Combate de San Lorenzo y la otra sobre la margen Sur de la misma calle, en la calzada opuesta, a nueve (9) metros de la calle Gobernador Franklin Rawson.-

DECRETO N° 0335/2023: Otorga una reserva de apeaje, destinada exclusivamente para las unidades de transporte escolar en función operativa, habilitadas y autorizadas por el organismo municipal competente, en calle Bouquet Roldan N° 473, a favor de la “Fundación

ISI College”.-

DECRETO N° 0336/2023: Autoriza la entrega de una medalla recordatoria y el pago por única vez, a favor de cada uno de los agentes detallados en el Anexo Único.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO N° 0275/2023: Modifica la parte pertinente del Anexo Único del Decreto N° 0014/2023, con vigencia a la fecha de emisión de la presente norma legal y hasta el 16 de abril de 2023 inclusive.-

DECRETO N° 0299/2023: Crea un Fondo Fijo, destinado a solventar las erogaciones que demande la organización de la muestra denominada “Donde Arde la Marea” de Anibal Cedrón, a inaugurarse el día viernes 31 de marzo de 2023 en el Museo Nacional de Bellas Artes Neuquén.-

DECRETO N° 0307/2023: Incrementa el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2023, mediante Ordenanza N° 14462.-

DECRETO N° 0332/2023: Autoriza y aprueba en la Secretaría de Hacienda, la contratación bajo la modalidad de Práctica Rentada, de la persona consignada en el Anexo Único.-

DECRETO N° 0334/2023: Autoriza y aprueba en la contaduría Municipal, la contratación bajo la modalidad de Práctica rentada, de la persona consignada en el Anexo único.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DECRETO N° 0238/2023: Rechaza el reclamación administrativo presentado por el señor Julián Valentín Gómez.-

DECRETO N° 0267/2023: Da de baja en la coordinación de Intendencia, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de la persona que se detalla en el Anexo I.-

DECRETO N° 0304/2023: Adjudica en venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080 y demás normas reglamentarias, a favor de la señora Dina Flora

Maldonado, el inmueble individualizado como Lote 11 de la Manzana L del Barrio Gran Neuquén Sur, Nomenclatura Catastral N° 09-21-064-1947-0000.-

DECRETO N° 0321/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, previa intervención de la Contaduría Municipal, a efectuar el depósito judicial concerniente a los autos caratulados “Dos Santos María Laura C/ Municipalidad de Neuquén S/ Acción de Amparo”.-

DECRETO N° 0330/2023: Rechaza en todos sus términos el reclamación administrativa presentado por el señor Héctor Andrés Villareal Ramírez.-

DECRETO N° 0331/2023: Rechaza en todos sus términos el reclamo administrativa presentado por el señor Miguel Ángel Marasco.-

DECRETO N° 0305/2023: Adjudica en Venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080, y demás normas reglamentarias, a favor de la señora Débora Carina Olivares Araya, y el señor Juan Manuel Águila Formandoy, el inmueble identificado como Lote 2 de la Manzana 10, Chacra 124 del Barrio Unión de Mayo, Nomenclatura Catastral N° 09-21-067-1829-0000.-

DECRETO N° 0309/2023: Adjudica en Venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080, y demás normas reglamentarias, a favor de la señora Francisca Quiroga, el inmueble identificado como Lote 32 de la Manzana 66 del Barrio Provincias Unidas de la ciudad de Neuquén, Nomenclatura Catastral N° 09-20-060-2793-0000.-

DECRETO N° 0310/2023: Adjudica en Venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080, y demás normas reglamentarias, a favor del señor Froilan Neftali Hernández Ramírez, y la señora Irma Huenten, el inmueble identificado como Lote 9 de la Manzana 13 del Barrio Villa Ceferino, Nomenclatura Catastral N° 09-20-054-1205-0000.-

DECRETO N° 0311/2023: Instruye a la Subsecretaría de Tierras dependiente de la Secretaría de Gobierno a realizar las gestiones necesarias tendientes a realizar el levantamiento del derecho real de hipoteca en primer grado, constituido a favor de la Municipalidad de Neuquén, sobre el inmueble identificado como Lote 20 de la Manzana 26, Nomenclatura Catastral N° 09-21-062-5248-0000, propiedad del señor Javier Gustavo Lanzetti.-

DECRETO N° **0313/2023**: Adjudica en Venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080, y demás normas reglamentarias, a favor de la señora Devora Esther Salgado Mora, el inmueble identificado como Lote 2 de la Manzana 84 del Barrio Villa Ceferino, Nomenclatura Catastral N° 09-20-055-5484-0000.-

DECRETO N° **0317/2023**: Otorga a la Sociedad Vecinal del Barrio Don Bosco II un aporte no reintegrable, destinado a la adquisición de dos desmalezadoras a fin de realizar el mantenimiento de los alrededores de la cancha de césped sintético y del predio vecinal donde funciona normalmente la entidad, en la intersección de las calles Ignacio Rivas y José Domene de la ciudad de Neuquén.-

DECRETO N° **0323/2023**: Da de baja en la Coordinación de Intendencia, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de la persona que se detalla en el Anexo I.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

DECRETO N° **0259/2023**: Aprueba el tenor del Acta de Acuerdo, a suscribir entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa Expreso Tigre Iguazú S.A.-

DECRETO N° **0318/2023**: Prorroga en forma excepcional el Programa “Temporada de Balnearios Periodo 2022-2023”, aprobado mediante Decreto N° 1014/2022, hasta el día 30 de abril de 2023 inclusive.-

DECRETO N° **0327/2023**: Incrementa el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2023, mediante Ordenanza N° 14462.-

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

DECRETO N° **0303/2023**: Otorga a la Asociación Civil “Neuquén Vóley Club Asociación Civil” un aporte no reintegrable, destinado a solventar parte de los gastos que demande la adquisición de materiales para la realización de las obras de refacción de los baños, reparación de pisos y paredes del gimnasio, como así también la compra de elementos de

limpieza y desinfección para la prevención de enfermedades.-

DECRETO N° 0326/2023: Da de baja en la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, la designación en planta política de la agente Lis Cristina Meuli, en el cargo de Directora de Jardín Maternal Eluney, dependiente de la Dirección General de Jardines Maternales, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social, en la órbita de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social.-

DECRETO N° 0333/2023: Da de baja en la Secretaría de Turismo y Desarrollo y Social, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de la persona que se detalla en el Anexo I.-

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

DECRETO N° 0302/2023: Da de baja en la Secretaría de Ciudadanía, a las contrataciones bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, y rescinde los contratos suscriptos oportunamente, con las personas que se detallan en el Anexo I.-

DECRETO N° 0306/2023: Otorga a la Asociación Civil “Centro de Jubilados Pensionados Nacionales de Neuquén”, un aporte no reintegrable, destinado a solventar parte de los gastos que demande la adquisición de materiales para la realización de las obras de reparación de los sanitarios y mantenimiento de la pintura de las instalaciones donde funciona normalmente el club.-

DECRETO N° 0324/2023: Da de baja en la Secretaría de Ciudadanía, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de la persona que se detalla en el Anexo I.-

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

DECRETO N° 0322/2023: Autoriza y aprueba en la Secretaría de Deportes y Actividad Física, las contrataciones bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de las personas que se indican en el Anexo Único.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

RESOLUCION N° **0203/2023**: Rectifica el Anexo I, en razón de lo expuesto en los considerandos que forma parte integrante de la presente norma legal.-

RESOLUCIÓN N° **0217/2023**: Rectifica el Anexo I en el punto 3-, en razón de lo expuesto en los considerandos que forman parte integrante de la presente norma legal.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° **0206/2023**: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura que se detalla en la presente, perteneciente a Teatristas Neuquinos Asociados.-

RESOLUCIÓN N° **0213/2023**: Aprueba la nómina y montos correspondientes a los jurados y músicos ganadores y ganadoras del concurso de la Pre Confluencia, desarrollado durante los días 3, 4 y 5 de febrero de 2023.-

RESOLUCIÓN N° **0216/2023**: Sustituye el Anexo Único de la Resolución N° 0213/2023.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN N° **0208/2023**: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la firma Confluencia, en concepto de alquiler de una Motoniveladora.-

RESOLUCIÓN N° **0209/2023**: Rectifica el artículo 2°) de la Resolución N° 0133/2023.-

RESOLUCIÓN N° **0210/2023**: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la firma Confluencia, en concepto de alquiler de una Motoniveladora.-

RESOLUCIÓN N° 0211/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la firma Confluencia, en concepto de alquiler de una Motoniveladora.-

RESOLUCIÓN N° 0212/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondiente a la firma Confluencia, en concepto de alquiler de una Motoniveladora.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

RESOLUCIÓN N° 0202/2023: Aprueba el tenor del Acta Acuerdo, a suscribirse entre la Municipalidad de Neuquén y la Cooperativa de Trabajo y Consumo Trabajando Juntos LTDA. adjudicataria de la Licitación Pública N° 22/2021 para la “Contratación del Servicio de Mantenimiento de Espacios Verdes en la Ciudad de Neuquén”.-

RESOLUCIÓN N° 0204/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar a la agente Silvana Beatriz Bercovich, en concepto de reintegro de gastos por la inscripción al Taller “Introducción al SQL Geoespacial”.-

RESOLUCIÓN N° 0207/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la empresa L&S Energy S.R.L., por el servicio de alquiler de dos vehículos.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0205/2023: Acepta a partir del día 09 de marzo de 2023, la renuncia presentada por el señor Alejandro Carlos Vidal, a su contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT en la Coordinación de Intendencia.-

RESOLUCIÓN N° 0219/2023: Acepta la renuncia presentada por la agente María Cristina González, en la Dirección General de Coordinación de Tierras, dependiente de la Subsecretaría de Tierras, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno, para acogerse al beneficio previsional de la jubilación ordinaria, y da de baja a la mencionada agente de la Planta Permanente de la Municipalidad de Neuquén.-

RESOLUCIÓN N° 0220/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la firma Vera Ruiz Inés Alejandra.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0218/2023: Rectifica el artículo 1°) de la Resolución N° 0186/2023.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

DISPOSICIÓN N° 029/2023: Renueva la Licencia de Remis N° 214 a favor del señor Lira Gaete, Daniel Fernando.-

DISPOSICIÓN N° 030/2023: Renueva la Licencia de Remis N° 248 a favor de la señora Álvarez, Amelia Iris.-

DISPOSICIÓN N° 031/2023: Renueva la Licencia de Taxi N° 517 a favor del señor Sáez, René Arnoldo.-

DISPOSICIÓN N° 032/2023: Renueva la Licencia de Taxi N° 512 a favor del señor Rodríguez, Jorge Cesar.-

DISPOSICIÓN N° 033/2023: Renueva la Licencia de Taxi N° 511, a favor del señor Renke, Pablo Carlos.-

DISPOSICIÓN N° 034/2023: Renueva la Licencia de Taxi N° 509, a favor del señor Leccesi, Raul Alejandro.-

DISPOSICIÓN N° 035/2023: Renueva la Licencia de Taxi N° 508, a favor del señor Ciepa, Juan Carlos.-

DISPOSICIÓN N° **036/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 503, a favor del señor Minue, Jorge Ariel.-

DISPOSICIÓN N° **037/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 497, a favor del señor Galán, Juan José.-

DISPOSICIÓN N° **038/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 147, a favor del señor Zapata Nieves, Mario Enrique.-

DISPOSICIÓN N° **039/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 037 a favor de la señora Fuertes, María Teresa.-

DISPOSICIÓN N° **040/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 500 a favor del señor Canali, Elio Roque.-

DISPOSICIÓN N° **041/2023**: Renueva la Licencia de Taxi N° 034 a favor de la señora Zapata, Valeria Alicia.-

DISPOSICIÓN N° **042/2023**: Autoriza la transferencia de la Licencia de Taxi N° 229 que se encuentra registrada a nombre del señor Cabeza, Rubén Osvaldo; a favor de la señora Hidalgo Rodríguez, Margarita.-

DISPOSICIÓN N° **043/2023**: Inscriba la titularidad de la Licencia de Taxi N° 164 a favor de la señora Antonella Ailin Jara.-

DISPOSICIÓN N° **044/2023**: Inscriba la titularidad de la Licencia de Taxi N° 077 a favor de la señora Soto, Filomena.-